

Relación entre los resultados de la competencia específica enseñar (2016-2021) y la Estructura Curricular del programa de Educación Física, Recreación y Deporte de la Unidad Central de Valle del Cauca

Relationship between the results of the specific teaching competence (2016-2021) and the Curricular Structure of the Physical Education, Recreation, and Sports program of the Central Unit of Valle del Cauca

María Angélica Cardona Marín; Gustavo Adolfo Cárdenas Messa, Wilmar Andrés Cardona Torres
Unidad Central del Valle del Cauca (Colombia)

Resumen. Las pruebas estandarizadas son un instrumento de evaluación de calidad, por lo cual las instituciones de educación superior están llamadas a desarrollar procesos que alimenten sus currículos y fortalezcan las competencias específicas de los profesionales, caso puntual de las licenciaturas, las cuales responden a la adquisición y desarrollo de las competencias específicas, enseñar, formar y evaluar con el fin de mostrar la apropiación de habilidades relacionadas con la pedagogía, didáctica, evaluación y currículo. El objetivo central de la investigación radica en el análisis de la relación entre la estructura curricular del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la UCEVA con respecto a los resultados de la Prueba Saber Pro en la competencia específica enseñar. De acuerdo con los análisis estadísticos de las Pruebas Saber Pro en los años 2016 - 2021 en la UCEVA se ha evidenciado una preocupación por los resultados que no superan la media nacional de 150 puntos, por ende, la curva va de forma descendente en comparación a los otros programas de la Universidad y licenciaturas, dicha licenciatura se ubica en el penúltimo lugar, siendo la Licenciatura en Ciencias Sociales la del último lugar. Este estudio se enmarca en una investigación cualitativa con enfoque interpretativo, que analiza la relación entre los resultados de la Prueba Saber Pro en enseñanza y la estructura curricular de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte en UCEVA. Se origina por la observación de bajos promedios en la competencia de enseñanza de los estudiantes. Se utilizarán datos de la prueba, así como cuestionarios y entrevistas con estudiantes y profesores. Los métodos de análisis comprenderán codificación simple, matriz de doble entrada y triangulación de datos cualitativos. Se concluyó que, sí se presenta una relación entre los bajos resultados de la Prueba Saber Pro y la estructura microcurricular, dado que, los lineamientos evaluados por la Prueba no se evidencian al igual que las temáticas y metodologías descritas por el ICFES en los microcurrículos.

Palabras clave: currículo, prueba estandarizada, competencia enseñar, calidad, Educación Física.

Abstract. Standardized tests are a quality assessment instrument for which higher education institutions are called upon to develop processes that feed their curricula and strengthen the specific competencies of professionals, in the specific case of bachelor's degrees, which respond to the acquisition and development of specific skills through teaching, training, and evaluation in order to show the appropriation of skills related to pedagogy, didactics, evaluation, and curriculum. The research's central objective lies in analyzing the relationship between the curricular structure of the UCEVA Physical Education, Recreation, and Sports Degree program with respect to the results of the Saber Pro Test in the specific area of teaching competence. According to the statistical analysis of the Saber Pro Tests in the years 2016–2021 in the UCEVA, a concern has been evidenced by the results that do not exceed the national average of 150 points; therefore, the curve goes downwards compared to the other programs of the university and degrees; said degree is located in the penultimate place, with the Degree in Social Sciences in the last place. This study is part of a qualitative research with an interpretive approach, which analyzes the relationship between the results of the Saber Pro Test in teaching and the curricular structure of the Bachelor's Degree in Physical Education, Recreation and Sports at UCEVA. It originates from the observation of low averages in the teaching competence of students. Test data will be used, as well as questionnaires and interviews with students and teachers. Analysis methods will include simple coding, double-entry matrix, and triangulation of qualitative data. It was concluded that there is a relationship between the low results of the Saber Pro Test and the microcurricular structure, given that the guidelines evaluated by the Test are not evident, as are the themes and methodologies described by the ICFES in the microcurricula.

Keywords: curriculum, standardized test, teaching competence, quality, physical education.

Fecha recepción: 20-06-23. Fecha de aceptación: 20-09-23

María Cardona

mariaangelicacardonamarin@gmail.com

Introducción

El presente artículo es el resultado del proceso investigativo abordado en el programa de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA) en el Municipio de Tuluá, Valle del Cauca, Colombia. Dicha investigación busca determinar la relación entre la estructura curricular del programa mencionado, en relación con los resultados de la Prueba Saber Pro en los años 2016-2021 en la competencia específica enseñar.

En Colombia y a nivel global, la calidad en la educación tiene un lugar importante. Se espera que los estudiantes

logren desde su proceso de aprendizaje un alto nivel de formación que permita evidenciar a través de resultados como las pruebas externas, la adquisición de competencias en el área de formación. En Colombia, los profesionales próximos a culminar sus procesos universitarios, son evaluados por la Prueba Saber Pro, un examen de estado de la calidad de la educación superior que evalúa las competencias genéricas y específicas de los estudiantes bajo las directrices del Ministerio de Educación Nacional (MinEduación).

La Prueba Saber Pro comprende, para los licenciados, dos módulos, el primero orientado a las pruebas genéricas (Competencia escrita, Lectura Crítica, Competencias Ciudadanas, Razonamiento cuantitativo e inglés). El segundo

módulo, se orienta a las competencias específicas del perfil profesional del licenciado (enseñar, formar y evaluar).

Este estudio actual se basa en una investigación de enfoque cualitativo con un alcance interpretativo, que se apoya en la recopilación de datos inicial y su posterior comparación. Su objetivo principal es explorar la relación entre los resultados obtenidos en la Prueba Saber Pro en la competencia de enseñanza y la estructura curricular del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la UCEVA. Este interés se deriva de la observación de bajos promedios en los resultados específicos de enseñanza por parte de los estudiantes de dicho programa. El análisis de esta relación se llevará a cabo a través de la percepción de estudiantes y profesores involucrados en el programa, así como mediante un análisis interpretativo de los microcurrículos relacionados con los criterios de la competencia de enseñanza específica. Para lograrlo, se emplearán herramientas de recolección de datos como la base de datos Data ICES para obtener los resultados de la Prueba Saber Pro (competencia de enseñanza) y métodos cualitativos como cuestionarios y entrevistas. En cuanto a las herramientas para analizar la información, se utilizará un enfoque cualitativo que incluirá la codificación simple, la matriz de doble entrada y la triangulación como mecanismos pertinentes.

Esta investigación permite disponer de un insumo sobre el análisis de la formación de los estudiantes del programa de Educación Física en la competencia enseñar, tomando como base, los resultados de la prueba de los años 2016-2021 y la relación de los mismos con la estructura curricular del programa.

Marco teórico

El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICES) es una entidad colombiana que se dedica a la evaluación de la educación y las instituciones en Colombia. Su labor principal es llevar a cabo la evaluación de la educación superior, conocida como Saber Pro, la cual evalúa las competencias de los estudiantes que están a punto de graduarse de programas de pregrado en instituciones de educación superior colombianas. El ICES trabaja en estrecha colaboración con el Ministerio de Educación Nacional para administrar estos exámenes y proporcionar información relevante para mejorar la calidad educativa en Colombia.

Para los Licenciados en formación, el examen de estado de calidad de la educación superior, Saber Pro, se compone por cinco competencias genéricas que deben ser presentadas por todas las carreras sin distinción y tres competencias específicas (enseñar, formar y evaluar) propias del saber de un docente.

El licenciado en formación según el Marco de referencia para la evaluación ICES (2020) debe evidenciar en los resultados de la Prueba Saber Pro conforme al conocimiento de competencias específicas los siguientes lineamientos:

Módulo enseñar:

- Conocimientos pedagógicos, didácticos y

disciplinares.

- Planear la enseñanza.
- Desarrollar la clase.
- Reflexionar sobre los propósitos de la práctica docente. (p.20)

Módulo Formar:

- Promover el desarrollo de sus estudiantes.
- Promover el desarrollo profesional del maestro.
- Promover el desarrollo de la comunidad educativa. (p.21)

Módulo Evaluar:

- Seguimiento a los procesos.
- Toma de decisiones para el mejoramiento.
- Procesos de autorregulación. (p.22)

El término "competencia" se refiere a las capacidades que un docente adquiere a lo largo de los diversos procesos educativos, englobando conocimientos, habilidades y valores que un licenciado en formación debe demostrar para culminar satisfactoriamente su programa académico. En consecuencia, los resultados de las pruebas deben reflejar la medición de estándares de calidad en relación con lo aprendido durante su formación profesional. Las competencias específicas deben, por tanto, estar integradas en la estructura curricular del programa de licenciatura, de acuerdo con las directrices establecidas por el ICES. Con respecto a la licenciatura objeto de estudio, se puede indicar que:

La Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte busca formar profesionales capaces de promover el desarrollo integral a través de competencias motrices, expresivas y axiológicas. Además, se enfoca en desarrollar habilidades específicas propias del licenciado como la enseñanza, la formación y la evaluación, así como competencias ciudadanas. Estas habilidades se aplican en diversos entornos, como escuelas, comunidades, escuelas deportivas y centros de acondicionamiento físico, con el objetivo de fomentar un desarrollo completo en las personas. (PEP, 2021, p.18)

Para poder establecer de manera clara y prioritaria las competencias profesionales que deben poseer los docentes de Educación Física (EF) según López et al. (2016), es esencial definir previamente los objetivos de la EF para los cuales deben ser capacitados. Se identifican las siguientes áreas clave en las que los docentes de EF deberían desarrollar competencias:

- Desarrollo físico-motriz del alumnado
- Desarrollo de procesos de aprendizaje en prácticas sociales de referencia.
- Diseño y aplicación tutorizada de propuestas concretas
- Contribución al enfoque integral del desarrollo del alumnado

La Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA), según lo expuesto en su Proyecto Educativo Institucional (PEI, 2020) ha adoptado un enfoque de currículo integrador. Este enfoque tiene un fuerte compromiso con la región y busca

establecer una conexión sólida entre el mundo real y el aula. Este compromiso se materializa a través de un modelo pedagógico que actúa como mediador y fomenta el diálogo. Además, la responsabilidad social se evalúa mediante procesos que se orientan hacia el desarrollo humano y se basan en la evaluación formativa.

Este enfoque implica un compromiso integral, que abarca desde la teoría hasta la práctica, y que se refleja en la estructura curricular y la interacción entre los diferentes componentes. El objetivo es que los resultados de aprendizaje propuestos se vean reflejados en la práctica educativa. La pertinencia del currículo se sustenta en su flexibilidad, tanto en su diseño como en la organización de las actividades académicas.

El concepto de currículo integrador, según Torres (2006) se basa en la idea de que los estudiantes deben estar en contacto con la realidad, pero muchas instituciones educativas fragmentan esta realidad en asignaturas separadas. En cambio, el currículo integrado busca tomar aspectos significativos de la realidad y explorarlos desde diferentes perspectivas disciplinarias, fomentando así la interconexión del conocimiento.

En cuanto a la licenciatura en los próximos años, se ven cambios y ajustes en los microcurrículos. Esto se hace con el propósito de consolidar los resultados de aprendizaje y cumplir con los estándares de calidad, así como para adaptarse a las demandas cambiantes del entorno educativo.

En la creación de un currículo, es esencial tener en cuenta las necesidades de los estudiantes, como sugiere Tyler (1973). Esto implica analizar de manera independiente las necesidades e intereses de los alumnos para establecer los objetivos educativos. Para comprender estas necesidades, se pueden utilizar diversos métodos de investigación social. Además, la observación directa en el aula desempeña un papel fundamental para fundamentar la toma de decisiones curriculares. En este sentido, Grundy (1998) enfatiza que el currículo no debe diseñarse de manera ajena al maestro, dado que, esto podría llevar a la reproducción de un currículo sin considerar las necesidades reales de los estudiantes y la experiencia del docente.

Tyler (1973) indica que un programa educativo no puede considerarse eficiente si pretende alcanzar demasiados objetivos y logra poco en realidad. Por tanto, es fundamental elegir un número razonable de metas que sean alcanzables dentro del tiempo disponible y que sean verdaderamente importantes. Además, este conjunto de objetivos debe ser coherente entre sí, para evitar que el estudiante se encuentre en conflicto con conductas contradictorias (p.14).

Por tanto, en la UCEVA en relación con el compromiso con el modelo pedagógico y fines del modelo nacional en correspondencia con el Decreto 1330 de 2019, el cual busca regular los procesos de registro calificado y calidad académica de las instituciones de educación superior, con respecto a dichos conocimientos, habilidades, actitudes y técnicas, es posible su reconocimiento y fortalecimiento desde el perfil de egreso y resultados de aprendizaje.

Objetivos: puntos de referencia basados en los estándares (qué se espera aprender, expectativas de la enseñanza y aprendizaje).

Métodos: Instrucciones, enfoques y procedimientos (se ajustan en función de la revisión continua del progreso del alumno en el cumplimiento de los objetivos).

Materiales: Herramientas para implementar los métodos y alcanzar los objetivos planteados en el currículo (apoya el aprendizaje del alumno).

Evaluación: Proceso continuo en el plan de estudios (recopila información sobre el aprendizaje del alumno de acuerdo con su conocimiento y habilidades).

Por otra parte, Díaz (1995) describe como tarea curricular el diagnóstico de problemáticas y necesidades, la modelación del currículo, estructura del currículo, organización para la puesta en práctica y el diseño de la evaluación curricular. En síntesis, Frida Díaz Barriga postula el diseño curricular de educación superior en cuatro etapas:

- a) El análisis previo
- b) El diseño curricular
- c) La aplicación curricular
- d) La evaluación curricular

Desde la evaluación curricular se hace necesario que sea continua con el fin de atender los cambios o avances en las diferentes disciplinas según la atención de las necesidades, las cuales exigen actualizaciones en los currículos. El currículo, por tanto, debe ser flexible y contemplar las valoraciones de la evaluación externa e interna. La evaluación externa es especialmente relevante, ya que, influye en la capacidad de los egresados para resolver problemas y satisfacer las necesidades de la sociedad. En este sentido, la flexibilidad del currículo es esencial para incorporar cambios basados en estas evaluaciones.

La evaluación interna, por otro lado, se centra en medir el progreso hacia los objetivos específicos del programa académico. Los resultados de ambas evaluaciones, externa e interna, proporcionan la información necesaria para desarrollar un programa de reestructuración curricular. Esto asegura que el currículo se mantenga relevante y efectivo en la formación de profesionales que puedan enfrentar los desafíos del entorno actual.

En esta secuencia de ideas, la evaluación educativa cobra cada vez más importancia, y se destaca su verdadera importancia como uno de los aspectos esenciales para obtener un acercamiento al contexto real de la calidad de la educación. La educación de calidad y sus resultados pueden contribuir a la mejora y actualización continua de las estructuras curriculares de los programas de las instituciones de educación superior. Para ello, el seguimiento y la evaluación de las distintas etapas del proceso curricular se vuelven de suma importancia. Esto permite la refinación del propio proceso al incorporar nuevos elementos y al identificar criterios que conducen a su mejora constante.

La educación superior de calidad no solo implica proporcionar a los estudiantes un currículo actualizado y relevante, sino también estar en sintonía con las tendencias y demandas del mundo real. La evaluación rigurosa y

continua es la herramienta que garantiza que estas metas se alcancen, lo que a su vez contribuye al fortalecimiento de la calidad de la educación y al cumplimiento de las expectativas de los estudiantes y la sociedad en general.

Metodología

El presente estudio se basa en una investigación de diseño cualitativo y alcance interpretativo, que se centra en la relación entre los resultados de la Prueba Saber Pro en la competencia de enseñanza y la estructura curricular del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la UCEVA en los años 2016-2021. Este análisis tiene como objetivo establecer la alineación de los licenciados en formación con el perfil profesional de su formación académica, específicamente en el contexto de la competencia "enseñar" evaluada en las pruebas estandarizadas. El diseño cualitativo, según Lerma (2009) en su obra "Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto", se caracteriza por ser interpretativo, permitiendo el desarrollo de conceptos y comprensiones a partir de los datos recopilados.

Según Denzin y Lincoln (2012) en su libro "Manual de investigación cualitativa", la investigación cualitativa adopta un enfoque interpretativo, reflexivo y holístico que busca comprender los significados y procesos sociales desde la perspectiva de los participantes. Este enfoque se centra en la interpretación y construcción de significados a través del análisis detallado y contextualizado de los datos. Además, destacan que la investigación cualitativa es inherentemente multimétodo, lo que permite una comprensión en profundidad del objeto de estudio. Los investigadores cualitativos emplean una amplia gama de métodos, que incluyen semiótica, narrativa, análisis de contenido, análisis de discurso, análisis de archivos y análisis de fonemas, e incluso pueden utilizar datos estadísticos.

Los años seleccionados para este estudio abarcan desde 2016 hasta 2021 debido a la implementación de la escala de resultados de 0 a 300 puntos, establecida en la Resolución 465 del 14 de julio de 2016.

En primer lugar, se obtuvo una carta de permiso para llevar a cabo la investigación en la Facultad de Educación, Licenciatura de Educación Física, y se solicitó acceso a los microcurrículos del programa con el propósito de identificar aquellos relacionados con los lineamientos de la competencia "enseñar" de los licenciados, tal como se evalúa en la Prueba Saber Pro. En total, se seleccionaron 23 asignaturas de un conjunto de 50, todas ellas relacionadas con la didáctica, pedagogía y currículo.

El instrumento aplicado a los docentes fue un cuestionario que requería argumentación en cada respuesta, con el objetivo de comprender su percepción. Es importante destacar que se garantizó la confidencialidad de los nombres de los docentes seleccionados. Para el análisis de los cuestionarios, se utilizó la decodificación simple como método.

Posteriormente, se eligieron al azar treinta estudiantes (tres por semestre) de la licenciatura para aplicar un

cuestionario abierto, cuyos docentes de estudio imparten asignaturas directamente relacionadas con los lineamientos de la competencia "enseñar". Esto se hizo para contrastar las respuestas de ambos grupos y obtener una comprensión más completa de la percepción de los actores involucrados.

En un tercer paso, se analizaron los microcurrículos proporcionados por el Decano de la Facultad de Educación mediante una matriz de doble entrada. Se emplearon los siguientes criterios: pregunta articuladora, conocimiento conceptual, habilidades procedimentales, actitudes, resultados de aprendizaje, estrategias de enseñanza y evaluación. Estos criterios se relacionaron con los lineamientos de la competencia específica "enseñar", abordando aspectos como el uso de la didáctica de las disciplinas, el diseño de proyectos curriculares y el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Finalmente, se llevó a cabo una triangulación de resultados al contrastar los hallazgos obtenidos en este estudio con los resultados de investigaciones previas que fueron analizadas durante la investigación.

En la siguiente tabla, se describe el universo objeto de análisis seleccionado, el cual contó con la participación de doscientos estudiantes que presentaron la prueba entre los años 2016-2021 de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte. Para los cuestionarios, se tomaron diez docentes de la Facultad, cuyo criterio de inclusión radicó en que llevarán más de cinco años en el programa, dado que, los resultados incluyen estudiantes de la antigua malla curricular de la licenciatura y la nueva malla curricular que comenzó a regir desde el año 2017. Para la aplicación del cuestionario de los estudiantes se seleccionaron treinta estudiantes en total.

Tabla 1.
Resultados Saber Pro, competencia específica 2016-2021.

Año	Población
2016	37 estudiantes
2017	47 estudiantes
2018	31 estudiantes
2019	46 estudiantes
2021	39 estudiantes

Fuente: elaboración propia, 2023.

Resultados

En adelante, se presenta un análisis estadístico de las pruebas que presentaron los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la UCEVA. En concordancia, se presentará el análisis interpretativo de algunas percepciones de los docentes y estudiantes del programa con el fin de realizar una triangulación de instrumentos mediada por el análisis de los microcurrículos afines a los lineamientos de la competencia específica enseñar (didáctica, pedagogía y currículo). La competencia específica enseñar en la Licenciatura de Educación Física, evidenció un notable crecimiento en la curvatura del año 2016 al año 2018 según los datos estadísticos recolectados desde el Data Icfes. Inicia en el 2016 con un promedio de 131.24 por debajo de la media Nacional (150 puntos), para el 2017 los resultados arrojan un puntaje global de 148.11 y en el 2018 alcanza el promedio Nacional bajo un

rango de 151.10 puntos. La presentación de la prueba virtual en el año 2019 evidencia un decrecimiento de 20.71 puntos, con un promedio de 136.39 y en el año 2020 no se aplican las competencias específicas. Para el año 2021 se muestra un decrecimiento exponencial en la línea de tiempo con el puntaje más bajo en los años expuestos, 125.44 puntos.

Desde un análisis interpretativo se puede deducir que,

los resultados del estudio indican que los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física obtienen resultados más bajos en la Prueba Saber Pro en comparación con otras áreas del conocimiento. Esto puede atribuirse a la falta de enfoque en habilidades pedagógicas, una posible menor exigencia académica en el programa y la falta de orientación adecuada para la preparación de la prueba, lo cual podría afectar sus resultados.

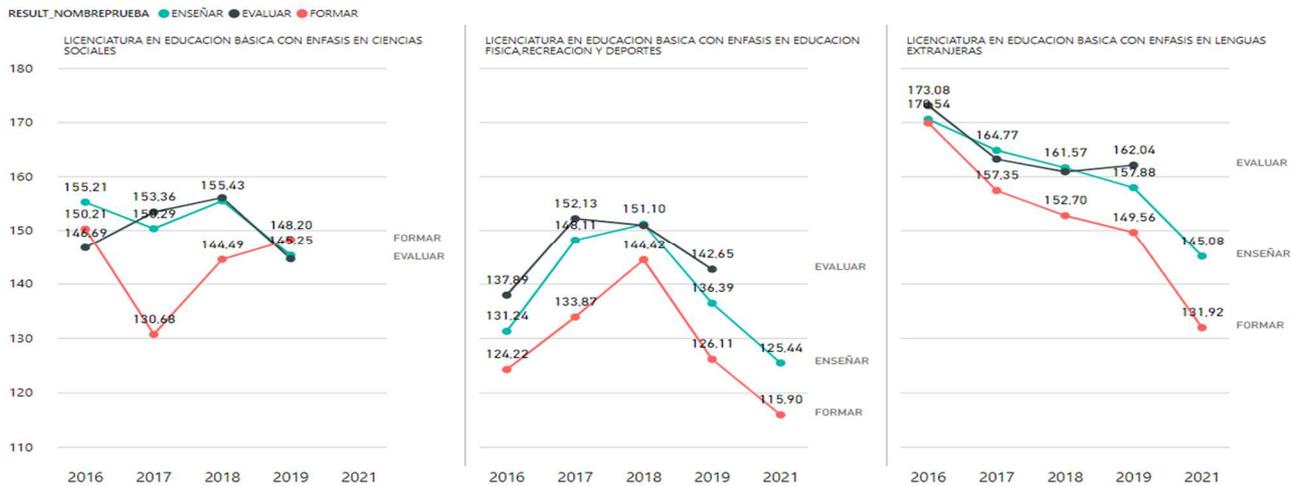


Figura 1. Comparativo competencias específicas Saber Pro. Fuente: elaboración propia a partir de base de datos de Data Icfes, 2021.

En la figura #1, se muestra de forma individual los resultados de las competencias específicas de la Licenciatura de Educación Física con la descripción de promedios según los años recopilados (2016, 2017, 2018, 2019 y 2021). Desde puntajes globales se establece de la siguiente manera:

- Competencia evaluar 145.91 puntos
- Competencia enseñar 138.34 puntos
- Competencia formar 128.43 puntos

Ahora bien, se presentan los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados a los docentes y estudiantes del programa de Educación Física. En los resultados del cuestionario aplicado a los licenciados en formación del programa, se puede inferir que, los estudiantes muestran un desconocimiento y desinterés sobre las competencias evaluadas por la prueba Saber Pro en el transcurso de su carrera. En la gráfica #2, se muestra la primera pregunta abordada desde el cuestionario, cuyo propósito pretendía mostrar el conocimiento de los estudiantes sobre las competencias específicas, en el momento de dar respuesta a si conocían o identificaban cuáles eran las competencias específicas del licenciado, la respuesta no era coherente, ya que, se confunde con pruebas genéricas o no hay conocimiento previo de las mismas.

Desde la postura de los estudiantes, se perciben las competencias como un proceso de poca utilidad, incluso, siendo obligatorio para el nivel de pregrado según la Ley 24 de 2009 y el Decreto 3963 de 2009. Los estudiantes realizan solo dicho proceso evaluativo, como requisito de grado más su puntaje, no es relevante ante su percepción como licenciados en el desarrollo de las competencias específicas.

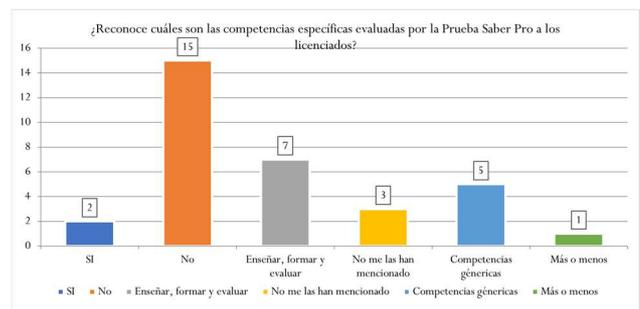


Figura 2. Competencias específicas, Saber Pro. Fuente: elaboración propia, 2022.

Por otra parte, los estudiantes pueden estar presenciando dicho desinterés, ya que, desde las asignaturas según los resultados recolectados, no se está vivenciado la importancia de las competencias específicas como desempeño relevante en el quehacer docente y, por tanto, se hace más énfasis en la práctica deportiva, alejándose de los lineamientos de la competencia específica enseñar desde la naturaleza de la formación docente. Las asignaturas relacionadas al componente enseñar, son impartidas por los mismos docentes sin realizar los ajustes o actualizaciones periódicas pertinentes afines a lo establecido por la Prueba Saber Pro.



Figura 3. Socialización de las competencias específicas por los docentes Fuente: elaboración propia, 2022.

Llama la atención, la respuesta de los estudiantes, quienes indican que, la socialización de las competencias se hace durante los primeros semestres y desde otra instancia, se evidencia que son mencionadas, pero no profundizadas. Una de las respuestas dadas de manera textual fue:

Quizás sí, donde nos enseñan diferentes maneras de evaluar y las herramientas para enseñar, pero enfocadas en lo que se ve inmerso dentro del proceso educativo o que debemos hacer como docentes, más no, tan enfocado en qué son los puntos que nos van a evaluar en las Pruebas Saber Pro. (Estudiante # 8, VII semestre).

En la preparación profesional, se toma en cuenta, la formación en competencias específicas, es decir, lo relacionado a saberes y técnicas propias de un ámbito profesional. Es por esto que, la incorporación de dichas competencias en el currículo demanda la descripción de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para llevar a cabo las acciones que demuestren la adquisición de éstas en los procesos de aprendizaje. No obstante, desde el cuestionario realizado a los estudiantes fue posible denotar que, si los docentes no están llevando a cabo los saberes evaluados en la Prueba Saber Pro con relación a los lineamientos de las competencias específicas, en este caso, la competencia enseñar (didáctica, pedagogía y currículo), se deduce que en los microcurrículos no está explícito en concordancia a lo evaluado por la prueba. Según los estudiantes, los docentes realizan modelos de selección múltiple con casos de la disciplina deportiva mas no casos puntuales que hacen referencia al trabajo en el aula, por tanto, al llegar a la prueba se sienten desfamiliarizados con los escenarios expuestos y el lenguaje allí descrito.

Por último, es evidente que los bajos resultados de la prueba Saber Pro no son socializados con los estudiantes, de igual manera las capacitaciones son guiadas en las competencias genéricas y no fundamentan sobre las pruebas específicas y como agravante se realizan en los mismos horarios académicos donde los estudiantes tienen que ver clase y en ocasiones los docentes se oponen a ceder dichos espacios. En la entrevista con el Decano de la Facultad de Educación, argumenta que las capacitaciones en las competencias específicas no se realizan porque éstas se trabajan en la malla curricular del programa, no obstante, en las respuestas de los cuestionarios aplicados, se encontró que no se está cumpliendo con los objetivos propuestos desde los microcurrículos.

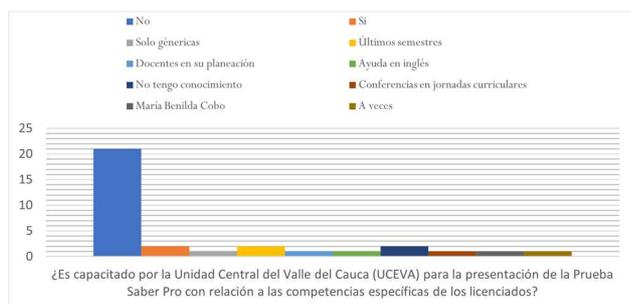


Figura 4. Capacitación a estudiantes de Licenciatura Prueba Saber pro. Fuente: elaboración propia, 2022.

Como dato extracurricular, llama la atención en el diálogo con los estudiantes que ellos enfatizan a una de las docentes del programa como quien contextualiza y desarrolla lo especificado en el componente enseñar. Además, en el momento de resolver las preguntas del cuestionario en gran proporción los estudiantes traen acotación las competencias genéricas, pero no reconocen cuáles son las competencias específicas del licenciado. Por otro lado, mencionan que, al principio de los semestres hay algunos acercamientos con mención de la prueba Saber Pro como requisito de grado, pero no se profundiza en los semestres siguientes, y se vuelve a mencionar en noveno y décimo en temas de resultados como imagen de la Institución, pero no son capacitados o instruidos en la presentación de la misma. “Se interesan en capacitar meses cercanos a la presentación de la prueba, no se interesan por capacitar a los estudiantes con mucho más tiempo” (Estudiante #23, X semestre).

En el análisis del cuestionario a los docentes, se resalta que los profesores seleccionados para la aplicación del instrumento cuentan con una vinculación laboral con la institución de más de cinco años. Se denota que la categoría de selección radicó en su participación académica de la anterior malla curricular y son docentes actualmente vinculados en asignaturas afines a los lineamientos de la competencia específica enseñar en la nueva malla curricular que cuenta con registro calificado.

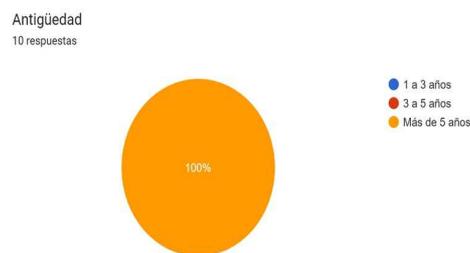


Figura 5. Tiempo de docentes en la Licenciatura Educación Física, Recreación y Deporte. Fuente: elaboración propia, 2022.

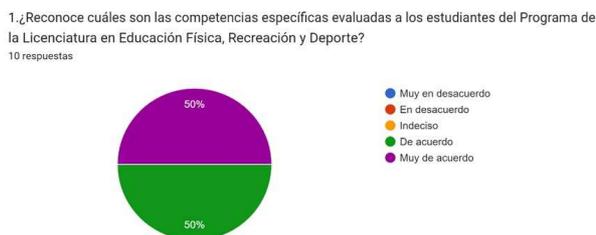


Figura 6. Reconocimiento de las competencias específicas de los licenciados. Fuente: elaboración propia, 2022.

Tomando en cuenta el objetivo principal del cuestionario, con respecto al reconocimiento de las competencias específicas del licenciado, los docentes en los resultados de la escala de Likert mencionan conocer dichas competencias, no obstante, en la argumentación de la pregunta se habla del trabajo de metas a partir de diferentes métodos de evaluación, nuevas didácticas y el trabajo unificado con la pregunta articuladora. Atendiendo lo anterior, no hay coherencia entre la pregunta realizada y la respuesta de los docentes, dado

que, basados en los resultados, los docentes no mencionan las tres competencias específicas (Enseñar, Formar y Evaluar). Uno de los docentes expresa, “Las competencias genéricas: razonamiento cuantitativo, lectura crítica, comunicación escrita, inglés y competencias ciudadanas y las competencias específicas: enseñar, evaluar y formar se deben formar aislada al saber disciplinar” (Docente #5).

Los docentes se encuentran divididos en sus respuestas por las herramientas con las cuales cuentan los estudiantes de la licenciatura para la preparación de la prueba, dado que, el 60% de las respuestas expresan que se conocen y el otro 40% manifiesta un desconocimiento frente a dichas herramientas, por ende, solicitan que el programa incluya en su currículo el simulacro en pruebas específicas como ejercicio de la aplicación de pruebas Saber Pro bajo el mismo modelo del ICFES. Además, que, las capacitaciones sean implementadas en el programa como parte de la formación académica. “Si, en mi programa hay algunos acercamientos como reuniones de capacitación, lástima que sean tan pocos” (Docente #8).

Es pertinente resaltar que, desde la experiencia en el programa como egresados, no se realizaban en similitud este tipo de encuestas o simulacros virtuales y en el año 2020 que se presentaron las pruebas de forma virtual por afectación de las medidas preventivas de COVID-19, las competencias específicas no hicieron parte del componente evaluativo, solo se evaluaron las competencias genéricas, y en contexto con el proceso de formación en la carrera, no se contó con las herramientas para dar respuesta a buenos resultados en la prueba.

En varias de las preguntas que orienta el cuestionario se le designa a los docentes hablar sobre cómo llevan a cabo las estrategias para implementar el fomento de las competencias específicas enseñar desde sus áreas, sin embargo, en los argumentos no se especifica el camino tomado para desarrollarlas; se hacen afirmaciones generales en el implementación de estrategias didácticas para el aprendizaje de las competencias específicas en la formación docente, relacionadas con los procesos de investigación donde se involucran los procesos de aprender a enseñar.

3. ¿Socializa en sus clases a los estudiantes las competencias específicas que le competen a los Licenciados en la presentación de la prueba Saber Pro?
10 respuestas

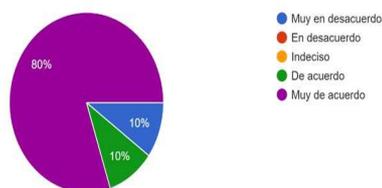


Figura 7. Socialización de las competencias específicas de los licenciados. Fuente: elaboración propia, 2022.

Los docentes expresan que desde las asignaturas se diseñan y programan actividades orientadas al desarrollo de las competencias específicas del licenciado, referenciando que son registradas y dadas a conocer al inicio del semestre a partir de la planificación curricular de la materia. Además,

se encuentra que en clase no se realizan modelos de evaluación como las competencias específicas de la prueba.

Desde las respuestas del cuestionario fue posible divisar la necesidad de analizar el PEI y PEP del programa de la Licenciatura de Educación Física con el fin de observar el contenido de éste en relación con el trabajo de las competencias específicas, dado que, los docentes expresaron no tener conocimiento al respecto.

9. ¿Tiene conocimiento si en el contenido del PEI de la UCEVA referencia lineamientos relacionados con la Prueba Saber Pro?
10 respuestas

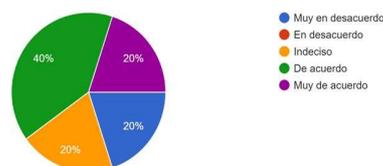


Figura 8. PEI y relación con las competencias específicas. Fuente: elaboración propia, 2022.

Por último, es relevante el tema de la formación para los docentes en las competencias específicas con el fin de ser trabajadas desde el aula y, por tanto, se vean reflejadas en los resultados de la Prueba Saber Pro. Es un tema que requiere interés de igual manera por el comité curricular para analizar los microcurrículos y reestructurar el trabajo de las asignaturas en coherencia con los lineamientos de la competencia específica enseñar.

Para el análisis de los microcurrículos del Programa de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte se tuvo en cuenta aspectos como la revisión de contenido y su relación con los lineamientos de la Competencia específica “enseñar” en las asignaturas correspondientes al componente de pedagogía, didáctica y currículo. Para ello, se realizó una matriz de doble entrada para los 23 microcurrículos seleccionados en relación con los lineamientos de la competencia específica enseñar (comprende el uso de la didáctica de las disciplinas en la enseñanza; diseña proyectos curriculares, planes de estudio y unidades de aprendizaje; promueve actividades de enseñanza y aprendizaje que favorezcan el desarrollo conceptual, actitudinal y procedimental de los estudiantes) y los ítems (pregunta articuladora, saber conceptual, saber procedimental, saber actitudinal, resultados de aprendizaje y evaluación).

Con respecto a los microcurrículos, fue posible denotar que hay coincidencia en algunos aspectos de los lineamientos de la competencia específica enseñar desde el uso de las didácticas, diseños de planes de aula y actividades que favorecen lo conceptual, actitudinal y procedimental. No obstante, algunos microcurrículos se encuentran incompletos, entre ellos, se halla Práctica investigativa y disciplinar II, V, VI, Seminario de didáctica general y microdiseño curricular, Fundamentos y didáctica del Atletismo, Didáctica del deporte de combate, Práctica pedagógica y docente I, II. Por otra parte, se denotó que existe mayor fortaleza en la parte conceptual de las disciplinas deportivas que en parte formativa que le compete al licenciado desde la didáctica, pedagogía y currículo. No se identifica claramente, cuáles

son los procesos de evaluación ni tampoco el trabajo explícito de las competencias específicas, mencionadas como parte del componente curricular de cada asignatura desde el modelo y metodología de evaluación de la prueba Saber Pro.

En relación con el PEP (Proyecto Educativo del Programa), la misión de éste subyace en la formación de licenciados que aporten al desarrollo humano de la región y el país, fundamentado en las competencias motriz, expresivo corporal y axiológico corporal, articuladas a las competencias específicas (enseñar, formar y evaluar) y las competencias ciudadanas, abordadas desde un currículo articulado y un modelo interesestructurante. Por tanto, el programa enfocado en parámetros de calidad, pretende formar los licenciados con base en preguntas articuladoras que faciliten el desarrollo holístico de las competencias docentes específicas y en el área de Educación Física al igual que las competencias ciudadanas e investigativas. El indicador que permite verificar los avances en esta instancia está constituido por el ajuste del currículo con las nuevas tendencias pedagógicas y conceptuales del campo profesional, lo que igualmente se observa en los microcurrículos.

En síntesis, es importante que las instituciones de educación superior desarrollen un PEI y PEP coherentes y efectivos que permita preparar a los estudiantes para enfrentar con éxito las pruebas Saber Pro y, a su vez, las pruebas Saber Pro pueden proporcionar información valiosa para mejorar y ajustar el PEI de la institución.

Discusión

Entre los objetivos propuestos por la investigación se enmarcó el análisis los resultados de las pruebas Saber Pro en la competencia específica "enseñar" de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la Unidad Central del Valle del Cauca. También se buscó establecer la relación entre la estructura curricular y los resultados de la prueba Saber Pro. Los resultados obtenidos proporcionan información relevante para futuras investigaciones y sugieren la necesidad de considerar variables emergentes, como la calidad de la educación superior en la licenciatura de Educación Física, la importancia de tomar en cuenta los resultados de la prueba saber 11° y considerar como variable los resultados del módulo de lectura crítica desde las competencias genéricas. En general, se observó un decrecimiento en la curvatura, especialmente en el año 2021 conforme a la media nacional y grupos de referencia. Además, se encontró que la competencia "enseñar" en las tres licenciaturas de la UCEVA mostraba una tendencia decreciente.

Se realizó un trabajo manual para recopilar y sistematizar los resultados individuales de los estudiantes de la Licenciatura en la prueba del año 2022, ya que, no estaban disponibles en la plataforma del Data Icfes. Se observó una mejora en comparación con el año anterior, aunque aún se encontraba por debajo de la media nacional.

Se identificaron diversos factores que podrían contribuir a los resultados más bajos en la Prueba Saber Pro de la

Licenciatura en Educación Física. Estos incluyen un posible enfoque carente en habilidades pedagógicas en el programa de la licenciatura, una posible menor exigencia y académica en comparación con otros programas, la falta de orientación adecuada para la preparación de la prueba y la falta de familiaridad lingüística con la Prueba Saber Pro, tal cual como lo indica Álvarez e Hincapié (2015), en el libro "Examen o exabrupto. Los dilemas de la prueba Saber Pro", quienes afirman que el desconocimiento lingüístico en la estructura de la prueba es un tema fundamental de discusión en la formación de profesionales en la perspectiva de la comprensión universal de las preguntas por parte de los estudiantes. Asimismo, el proyecto de Castro y Graz (2019) muestra resultados similares en la Licenciatura de Educación Física en la Prueba Saber Pro, donde se evidencian bajos puntajes, por lo tanto, se destaca la necesidad de diseñar estrategias que contribuyan a mejorar los promedios, no solo con el objetivo de cumplir con un estándar común, sino también para fortalecer la formación integral del profesional y su desempeño laboral y ciudadano.

Según la información proporcionada, en la investigación de Betancur et al. (2021) se observó una falta de motivación y apatía por parte de los estudiantes de Educación Física de la UCEVA hacia los procesos de la docencia y la didáctica, especialmente en el ámbito de la educación física escolar. Muchos estudiantes expresaron su falta de interés en convertirse en profesores en esta área y negaron la naturaleza docente de los procesos de formación deportiva y recreativa.

Esta falta de interés y contradicción entre la elección de la carrera y las aspiraciones profesionales de los estudiantes puede atribuirse a la falta de congruencia entre los conocimientos enseñados por la universidad y los evaluados en las Pruebas Saber Pro. Los estudiantes perciben según el cuestionario realizado que la universidad no les brinda los conocimientos necesarios para el éxito en los resultados de dichas pruebas, y algunos consideran que las pruebas solo son un requisito para obtener los derechos de grado.

En cuanto a los docentes, la investigación reveló que no tienen una apropiación conceptual clara de los lineamientos de las competencias específicas del licenciado en Educación Física. Además, los docentes no están al tanto de las metodologías utilizadas por los estudiantes para la preparación de las pruebas y las capacitaciones ofertadas por la universidad. Aunque algunos docentes mencionan que realizan simulaciones de la Prueba Saber Pro, en general no se enfocan en las competencias evaluadas de los conocimientos de las asignaturas deportivas más no en los fundamentos de dichos deportes en el enseñar a enseñar. En este orden de ideas, Tirado y Lozano (2017) en relación con los resultados hallados coinciden en que, según los datos recolectados en la entrevista a estudiantes, no hay congruencia entre los conocimientos enseñados por la universidad y los evaluados en las Pruebas Saber Pro. Ellos argumentan que la universidad debería brindarles los conocimientos que ellos requieren y que estos exámenes evalúan, es decir que, la formación debe estar en función de la evaluación.

Tanto los estudiantes como los docentes expresaron la necesidad de recibir capacitación y orientación sobre las competencias específicas evaluadas en la Prueba Saber Pro. Además, se evidencia la confusión entre el formato de la prueba y la falta de comprensión de su objetivo en relación con la carrera. De la Hoz y Miranda (2015) en los resultados de su investigación coinciden en que los docentes del programa de la ingeniería en sistemas de la Universidad de la Costa CUC, no tienen grado de conocimiento sobre las competencias específicas del programa frente a las Pruebas Saber Pro, por tal razón el programa debe manejar esta información en los comités curriculares al principio de cada semestre para que de esta forma todos los docentes tanto nuevos como antiguos cuenten con la formación y capacitación pertinente de dichas competencias en relación con las pruebas.

Para abordar estas problemáticas, es importante que los docentes tengan en cuenta las competencias específicas evaluadas en la Prueba Saber Pro y las incluyan en su plan de estudios. También se sugiere que estén actualizados en cuanto a los cambios y exigencias de la prueba para poder orientar adecuadamente a sus estudiantes. Algunas estrategias propuestas incluyen actividades, simulacros y ejercicios específicos para desarrollar las habilidades evaluadas, proporcionar retroalimentación constante, fomentar la resolución de problemas y ofrecer orientación y material de estudio adicional. Es importante mencionar que, la aplicación de simulacros genera una posible obtención de resultados que puede develar fortalezas y debilidades de los estudiantes y de esta manera desde el proceso de formación, lograr potenciarlas. Además, desde la lectura de los antecedentes fue posible denotar que las universidades que obtienen mejores resultados en las pruebas, aplican simulacros en el proceso formativo.

Desde una perspectiva curricular, se destaca que los docentes deben ser vistos como investigadores y diseñadores del currículo, adaptándolo a las necesidades y demandas de los estudiantes y la sociedad. Es importante que los docentes participen activamente en la toma de decisiones relacionadas con el currículo y reflexionen constantemente sobre los objetivos de aprendizaje, los métodos de enseñanza y la evaluación del aprendizaje, tal cual como lo menciona Stenhouse (2003) desde su libro "Investigación y desarrollo del currículum". Es fundamental destacar que los docentes mentores poseen un conocimiento invaluable relacionado con el proceso de práctica profesional. Ellos tienen la capacidad de visualizar de manera más precisa el desarrollo de un estudiante en práctica, incluyendo sus logros, dificultades y mejoras. Por lo tanto, es de suma importancia que las instituciones encargadas de formar a futuros profesores consideren su valiosa opinión para enriquecer este proceso. De esta manera, se pueden crear oportunidades significativas de participación para los practicantes, lo que contribuirá de manera significativa a la formación de docentes (Guerrero et al., 2022).

La información proporcionada destaca la importancia de incluir las competencias específicas evaluadas en la Prueba

Saber Pro en los microcurrículos de los programas educativos. Al hacerlo, se asegura una preparación adecuada de los estudiantes para la prueba, se mejora su desempeño académico y se les prepara para el mundo laboral. Además, la inclusión de estas competencias en el currículo contribuye a mantener la calidad de la formación ofrecida por la institución y mejora su imagen. Narváez y Trujillo (2014) coinciden que el trabajo permitió concluir que en los microcurrículos de la ingeniería en sistemas no son pertinentes en relación con las metodologías y especificaciones de la Prueba Saber Pro. Esto implica que, para poder mejorar los resultados de las pruebas, se deba realizar una resignificación curricular, en la que permita una actualización de los currículos del programa de Ingeniería tomando en cuenta los elementos, temáticas y metodologías descritas por el ICFES a través de la prueba.

Se hace referencia a la importancia de un currículo en educación superior que sea crítico y reflexivo, flexible y adaptado a las necesidades de los estudiantes. También se destaca la importancia de la evaluación continua del currículo para identificar fortalezas y debilidades en la formación de los estudiantes y realizar ajustes necesarios. La información anterior, se engloba en la teoría de la autora Díaz Barriga (1995), el currículo en educación superior debe tener una orientación crítica y reflexiva, que permita a los estudiantes desarrollar habilidades y competencias relacionadas con el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación.

De igual manera, guarda relevancia alinear los procesos formativos con los resultados de aprendizaje y componentes del plan de estudios, considerando las necesidades sociales y desarrollando competencias. Se resalta la importancia de una adecuada planificación de los procesos educativos, la evaluación sistemática y continua, y la renovación periódica de la acreditación para garantizar la calidad de los programas educativos.

Es evidente que, la inclusión de las competencias específicas evaluadas en la Prueba Saber Pro en los microcurrículos de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte es crucial para garantizar una formación de calidad y preparar adecuadamente a los estudiantes para los desafíos tanto académicos como laborales. Al tener en cuenta estas competencias en la planificación curricular, se promueve una mayor alineación entre el plan de estudios y las demandas de la prueba, lo que puede conducir a mejores resultados. Betancour y Frías (2015) en los hallazgos de su investigación, referente a las competencias específicas del área de Derecho (competencias argumentativas), solicitan una reforma curricular que favorezca la aplicación continua de las competencias argumentativas, proyectando profesionales idóneos capaces de sustentar su gestión ocupacional desde el correcto manejo de la lingüística, como presupuesto necesario de la interrelación social.

La preparación adecuada para la Prueba Saber Pro, implica asegurarse de que los estudiantes estén familiarizados con las competencias específicas evaluadas y tengan el conocimiento de cómo aplicarlas en situaciones reales. Esto no

solo aumenta sus posibilidades de obtener buenos resultados en la prueba, sino que también mejora su desempeño académico en general. Las competencias específicas suelen estar relacionadas con habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación, que son fundamentales en el ámbito educativo y laboral, enfocadas en el uso de la didáctica de las disciplinas, la elaboración de planes y preparación de actividades que favorezcan lo conceptual, procedimental y actitudinal.

Además, la inclusión de estas competencias en los microcurrículos permite una actualización constante del plan de estudios. Dado que, la Prueba Saber Pro se revisa y actualiza periódicamente, es importante que los programas académicos se mantengan al día con los cambios y ajusten sus currículos en consecuencia. Esto asegura que la formación ofrecida esté actualizada y sea relevante para los estudiantes.

Asimismo, los buenos resultados en la Prueba Saber Pro pueden contribuir a mejorar la imagen de la institución educativa y aumentar su prestigio. Un alto rendimiento de los estudiantes en la prueba es un indicador de la calidad de la formación proporcionada, lo que puede atraer a más estudiantes y generar confianza en la comunidad educativa.

Por último, la inclusión de las competencias específicas evaluadas en la Prueba Saber Pro también tiene como objetivo preparar a los estudiantes para el mundo laboral. Estas competencias están relacionadas con habilidades y conocimientos necesarios en diversas áreas profesionales, lo que significa que los estudiantes estarán mejor preparados para enfrentar los desafíos y exigencias del mercado laboral y situaciones del contexto educativo actual.

Conclusión

La congruencia entre el uso de las didácticas, los diseños de plan de aula y las actividades en los microcurrículos es fundamental para el desarrollo integral de los licenciados. Sin embargo, se ha encontrado una falta de congruencia entre lo enseñado y evaluado en las pruebas Saber Pro. En lugar de enfocarse en los lineamientos de la competencia enseñar, las pruebas se centran principalmente en la fundamentación conceptual de las disciplinas deportivas.

Esta falta de congruencia plantea la necesidad de una actualización curricular y una formación docente que se alinee con los objetivos de las pruebas Saber Pro. Los microcurrículos también deben ser revisados para garantizar que estén completos y coherentes entre sí, de modo que los estudiantes puedan integrar y aplicar sus conocimientos en diferentes áreas al momento de enfrentarse a la prueba.

Para abordar esta situación, es necesario fortalecer la preparación de los estudiantes y proporcionarles estrategias específicas para desarrollar la competencia de enseñar que se evalúa en la prueba Saber Pro. Esto se puede lograr a través de capacitaciones, talleres o materiales de estudio adicionales que ayuden a los licenciados en formación a familiarizarse con el formato y contenido de la prueba, así como con la metodología y estructura de la misma.

La reestructuración curricular también es esencial para garantizar que los currículos de la licenciatura estén actualizados y alineados con los lineamientos evaluados por la prueba Saber Pro. Esto implica la inclusión de temáticas y metodologías descritas por el ICFES (Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación) en la prueba.

En resumen, es crucial establecer congruencia entre el uso de las didácticas, los diseños de plan de aula y las actividades en los microcurrículos, así como con lo evaluado en las pruebas Saber Pro. Esto requiere una reestructuración curricular, formación docente adecuada y estrategias de desarrollo de competencias específicas para la enseñanza. De esta manera, se trabaja en aras de que los estudiantes estén preparados y familiarizados con los requerimientos de la prueba y puedan demostrar su dominio de los conocimientos y competencias evaluadas con el fin de ser evidenciadas en los resultados de la prueba.

Referencias

- Álvarez, A., & Hincapié, Ó. (2015). *Ex-amen o ex-abrupto: los dilemas de la Prueba Saber Pro*. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana. ISBN: 978-958-764-239-1
- Betancur, J., Vásquez, V., & González, D. (2021). Discusiones pedagógicas en un programa de educación física, recreación y deporte: una nueva forma de asumir los procesos de autoevaluación. *Revista Latinoamericana de Estudios*, 17(1), 36-55. Obtenido de <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/latinoamericana/article/view/4266>
- Betancourt, R., & Frías, L. (2015). Competencias argumentativas de los estudiantes de derecho en el marco de las pruebas. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 15(28), 213-228. Obtenido de [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.re-dalyc.org/pdf/1002/100241608015.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.re-dalyc.org/pdf/1002/100241608015.pdf)
- Castro, J., & Graz, A. (2019). *Informe resultados pruebas saber pro licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes de la universidad de Cundinamarca, periodo 2011 a 2018*. Fusagasugá – Cundinamarca: Universidad de Cundinamarca. Retrieved from <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20500.12558/2398?show=full>
- De la Hoz, E., & Miranda, O. (2015). *Competencias específicas del ingeniero de sistema de la universidad de la costa CUC, frente a las pruebas Saber Pro*. Barranquilla, Colombia: Universidad de la Costa CUC. Retrieved from <file:///C:/Users/maria/OneDrive/Desktop/Tesis/Antecedentes/Nuevos%20antecedentes/PROYECTO%20MAESTRIA%20EN%20EDUCACION%20C3%93N.pdf>
- Decreto 1330 de 2019. (2019). *Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2*

- del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. Bogotá, D.C: República de Colombia.
- Díaz-Barriga, F., Lule, M. d., Pacheco, D., Saad, E., & Rojas, S. (1995). *Metodología de diseño curricular para Educación Superior*. México: Trillas .
- Guerrero, M., Martínez, P., Hinojosa, C., Vargas, H., Araya, A., & Hurtado, M. (2022). Competencias que precisan estudiantes de educación física en la práctica profesional: representaciones desde la experiencia de profesores mentores del sistema escolar chileno. *Retos*(45), 731-742. Obtenido de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/92554/68454>
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). (mayo de 2020). Módulo de enseñar Guía de orientación Saber Pro-2020. *Módulo enseñar*. Bogotá, D. C, Colombia: ICFES. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:S-HabGeNYG0J:https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1891934/Guia%2Bde%2Borientacion%2Bmodulo%2Bde%2Benseñar%2BSaber%2BPro%2B2020.pdf+%cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>
- Lerma, H. (2009). *Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto* (Cuarta ed.). Bogotá, Colombia: ECO Ediciones.
- Marco de referencia para la evaluación ICFES. (noviembre de 2016). *Ciencias de la Educación: módulos de Enseñar, Formar y Evaluar Saber Pro*. Bogotá, D. C, Colombia: MinEduación; ICFES, mejor saber; Todos por un nuevo país: paz, equidad, educación. doi:978-958-11-0815-2
- Narvaez, L. F., & Trujillo, L. (2014). Incidencia de los microcurrículos del programa de ingeniería de sistemas de la Universidad Piloto de Colombia – Seccional Alto Magdalena en calidad de los resultados del examen de estado Saber Pro. Ibagué, Tolima: Universidad del Tolima.
- PEI. (2020). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Tuluá, Valle del Cauca: UCEVA. Retrieved from <https://www.uceva.edu.co/institucional/pei/>
- PEP. (2021). *Proyecto Educativo del Programa: Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte*. Tuluá, Valle del Cauca: Facultad Ciencias de la Educación, UCEVA.
- Stenhouse, L. (2003). *Investigación y desarrollo del currículum* (Quinta ed.). Madrid: Morata.
- Tyler, R. (1973). *Principios básicos del Currículo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Troquel, S.A.
- Tirado, M. C. (2017). *Aporte de los Exámenes de Estado, Saber Pro, al desarrollo curricular y la calidad en dos programas de calidad de Psicología de Bogotá, D.C*. Bogotá, D.C.: Universidad Católica de Colombia. Retrieved from <chrome-extension://efaidnbmninnibpcjpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Frepository.ucatolica.edu.co%2Fbitstream%2F10983%2F15028%2F1%2FAPORTE%2520DE%2520LOS%2520EX%25C3%2581MENES%2520DE%2520ESTADO1.pdf&cld=1744220>
- Torres, J. (2006). Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado. Morata.